

# BOLETÍN

DE LA

## SOCIEDAD ESPAÑOLA DE EXCURSIONES

AÑO XI

Madrid, Junio de 1908

NUM. 124

### FOTOTIPIAS

DETALLES DEL CASTILLO DE ALMODÓVAR DEL RÍO (DOS LÁMINAS)

Véase el trabajo del Sr. Casanova.

CAPITELES DE LOS SEPULCROS ENCONTRADOS EN EL CLAUSTRO DE LA CATEDRAL  
VIEJA DE SALAMANCA


Se ha hecho esta lámina por encargo del Excmo. Sr. D. Enrique Repullés y para el trabajo prometido.

RODELA DE LA COLECCIÓN DEL SR. CONDE DE VALENCIA DE DON JUAN

Para el estudio de las colecciones de Madrid.

JAESES DE CABALLO DE LA MISMA

Publicaremos en el próximo número su estudio por el Sr. Florit y dos láminas más.



### SECCION DE BELLAS ARTES

## CASTILLO DE ALMODÓVAR DEL RÍO

### IV

#### IMPORTANCIA DEL MONUMENTO.

Para poder juzgar con pleno conocimiento de causa el valor é interés de toda fábrica arquitectónica debemos considerar:

- 1.º El valor intrínseco de la obra, que se circunscribe en este caso á su importancia militar.
- 2.º Sucesos históricos que el monumento simboliza.
- 3.º Análisis arquitectónico de las fábricas.

#### 1.º—*Importancia militar.*

Examinemos ante todo la función que esta fábrica estuvo llamada á desempeñar en la época de su erección para ver hasta qué punto logró satisfacer las condiciones inherentes á su peculiar destino.



El carácter y objeto de esta fortaleza, tanto en el período agareno como después de la Reconquista, debió ser el de un fuerte punto, ya de resistencia para defender el territorio contra las irrupciones exteriores, ó bien de apoyo á las expediciones militares dirigidas contra el enemigo, amparando á la vez el pueblo contiguo, que á su sombra se cobijaba.

En tal concepto veamos los medios defensivos con que contaba y el grado de resistencia que éstos ofrecían.

A).—Elementos defensivos.

Las condiciones militares que una fortaleza de este género debía reunir hasta el momento en que el empleo de la artillería cambió por completo la faz de la estrategia, podían reducirse á las siguientes:

1.<sup>a</sup> Que el sitio elegido dominase perfectamente el campo circundante para que, á más de ofrecer naturales condiciones defensivas, pudiera la guarnición vigilar y hostilizar vigorosamente todo enemigo que intentara sitiar la plaza.

2.<sup>a</sup> Que las diversas fábricas que constituan una fortaleza estuvieran perfectamente relacionadas entre sí.

3.<sup>a</sup> Que la extensión fuese la menos posible, á fin de que una guarnición, relativamente escasa, pudiera oponer enérgica resistencia en todo el recinto. Esta condición se supeditaba, sin embargo, á la jerarquía del señor del castillo y á las huestes que en tal concepto debía sostener, á fin de que éstas pudieran contar, no sólo con los debidos alojamientos, sino también con almacenes bastante desahogados para los aprovechamientos de boca y guerra que pudiera exigir un largo sitio.

4.<sup>a</sup> Que el sitiador que se aproximase á la plaza tuviera que sufrir forzosamente el efecto de los tiros cruzados.

5.<sup>a</sup> Que las fábricas se hallasen de tal suerte dispuestas, que fueran capaces de resistir, con el menor quebranto posible, los medios de expugnación de que pudiera disponer el sitiador y que se reducían, antes del regular empleo de las lombardas, al asalto por la escala ó por la brecha, practicada mediante el juego de las máquinas tormentarias, que entonces empleaban para batir las murallas, ó bien atacar éstas por su pie con la zapa ó con la mina.

Veamos cómo podían satisfacerse estas condiciones:

Desde luego era preciso elegir un sitio tal que no sólo fuese más elevado que el campo circundante, dentro del débil alcance de los medios agresivos entonces conocidos, sino que estuviese en condiciones de poder vigilar y hostilizar vigorosamente todo enemigo que intentara acercarse á la plaza, á cuyo fin debía ser dicho campo lo más despejado posible.

Para poder producir en todo el perímetro el efecto de los tiros cruzados, se hacía indispensable que las líneas defensivas estuviesen flanqueadas por reductos salientes colocados á la distancia de un tiro de ballesta.

Concíbese también la necesidad de que las fábricas que componían la fortaleza estuviesen dispuestas de modo que, formando un todo único, fueran, sin embargo, susceptibles de aislarse fácilmente, cuando resultase necesario, á fin de que la pérdida de una parte de ellas no arrastrara consigo la de las restantes y pudiera prolongarse la resistencia al mayor tiempo posible. De aquí resultaba la necesidad de constituir una serie de escalonadas defensas, dispuestas en orden ascendente, del exterior al interior, de tal suerte, que el sitiado dominase siempre los puntos sucesivos que fuera ocupando el enemigo.



La satisfacción de esta condición defensiva dependía evidentemente de las condiciones topográficas de implantación. Si la fortaleza radicaba en un terreno igualmente accesible por toda su superficie, claro es que cada una de las líneas defensivas debía envolver la siguiente que la dominase, eligiendo el punto más elevado, ya en el centro ó ya en un costado, para construir un postrer y más poderoso refugio á que pudiera acogerse todavía la guarnición una vez perdidos los recintos.

Si por el contrario era el terreno inaccesible por un lado y más ó menos accesible por el opuesto, entonces parecía natural que las diversas líneas defensivas, en lugar de hallarse dispuestas en orden completamente envolvente, se escalonaran, más bien, en serie ascendente, según la vertiente menos áspera, á fin de que el número de líneas defensivas de cada frente estuviera en armonía con sus naturales condiciones de resistencia, supliendo así, con las obras de fábrica, la desigualdad de las condiciones topográficas del sitio.

De esta suerte, cuando la guarnición se viera en la necesidad de abandonar su postrer y culminante reducto, todavía la quedaba la esperanza de hallar más fácilmente un medio de salvación personal, bien por una oculta salida al campo ó bien cayendo impetuosamente sobre el Ejército sitiador á fin de abrirse paso á través de sus filas.

Desde luego se desprende de los datos topográficos y de altimetría insertos al principio de este trabajo, las excelentes condiciones defensivas del cerro de Almodóvar, puesto que á más de dominar perfectamente todo el campo circundante, es de muy ásperas vertientes.

Veamos si la disposición general de las fábricas se halla en armonía, desde el punto de vista militar, con las condiciones topográficas del terreno en que radica.

*Recintos.*—La región Nordeste, que mira al pueblo, estaba defendida por triples murallas, tanto por ser la parte más accesible cuanto por hallarse en ella el ingreso principal, que es, como ya he indicado, un punto débil en toda fortificación. Se conservaban murallas dobles, es decir, se hallaba todavía el recinto principal robustecido por la falsa braga en toda la región occidental, cuyas laderas son más escarpadas que las anteriores y quedaba, por fin, una sola línea defensiva en la parte oriental, cuyas abruptas y muy escarpadas pendientes la hacen completamente inexpugnable y que, á mayor abundamiento, quedaba también protegida por la aislada y poderosa Torre del Homenaje, que, cual centinela avanzado, constituye una verdadera Torre Albarrana, que domina la fértil y dilatada vega que por Levante y Mediodía se extiende á sus pies y desde cuyo punto se ofrece, por lo tanto, á la vista del espectador, una de las más encantadoras y poéticas campiñas que el caudaloso Betis presenta por doquier.

*Torreones.*—Considerando en conjunto los torreones que guarnecen el recinto principal, sorprende, desde luego, su desigual repartición por el perímetro, lo cual induce á primera vista á suponer dos tipos distintos de fortificación: uno adoptado en los dos frentes Noroeste y Nordeste, en que, siguiendo las tradiciones romanas y visigodas, protegen el recinto variadas torres destacadas al exterior, de forma más generalmente cuadrada ó rectangular, y el otro, correspondiente á los frentes Sudeste y Sudoeste, en que, según el sistema rhiniano, aparecen las murallas desprovistas de torres flanqueantes. Sin embargo, examinando atentamente la planta general y teniendo en cuenta las



condiciones topográficas del terreno, se ve que el martillo saliente 1—1 del recinto principal queda perfectamente protegido por la Torre del Homenaje y por las condiciones especiales del terreno y serian, por lo tanto, inútiles otros torreones en los ángulos de esta cortina en parte del frente Sudoeste, que, por su desmesurada elevación y el muy escarpado corte de la roca, es de todo punto inaccesible.

Las cortinas 4 y 5, á más de su gran altura, quedan protegidas por el reducto saliente D, y si bien en el encuentro de cortinas 5 y 6 no parece que haya existido un verdadero reducto, hace en realidad oficio de tal la vuelta en escuadra de la cortina núm. 6.

Por último, la zona comprendida entre el muro alto 6 y la Torre de la Miga estaba, cuando menos, protegida por los recintos corridos 7 y 17 y el intermedio 29, de modo que aunque estos lienzos no hubieran contado con ningún torreón intermedio, siempre resultarían cruzados los tiros dirigidos desde el ángulo 6, desde el lienzo 18 y desde la citada torre Este.

Resulta, pues, que, á más de las abruptas escarpas del cerro, estaba el recinto perfectamente defendido y cruzados los tiros en toda la parte del perímetro en que pudiera ser presumible un ataque.

Esta primer impresión satisfactoria se corrobora más aún, al observar que la gran berma ó escalonado que por los frentes Este y Oeste ofrecen las vertientes del terreno, muy por bajo de la meseta superior, es causa de que las murallas resulten muy elevadas, pues tienen las contiguas á la Torre del Homenaje una altura sobre la plaza de armas de 4,30 metros, y en los otros tres frentes una altitud que varía de cuatro á seis metros, lo cual unido á la gran elevación de esta plaza sobre el camino militar que circunda el recinto principal, dan á las murallas un dominio sobre el campo circundante de 14,50 metros por el lado de la Torre Mayor, y 13,20 sobre el paseo de falsa braga por el costado de la Escuela, á lo que hay que agregar la altura de este muro bajo, que pasa de siete metros.

Resulta, pues, que el castillo de Almodóvar reúne las siguientes condiciones:

- 1.<sup>a</sup> Un emplazamiento defensivo inmejorable con relación á la época á que pertenece.
- 2.<sup>a</sup> Un recinto, ya sencillo, doble ó triple, según las necesidades de cada frente, dominando siempre el interior al exterior, y contando el último con elevadas murallas dominadas á su vez en los frentes menos escabrosos por numerosos y robustos torreones que, á más de cruzar sus tiros, aumentando así grandemente las condiciones defensivas de la fortaleza, podían convertirse en pequeñas ciudadelas, con los apetecibles medios ofensivos y defensivos, hallándose también algunos de ellos divididos en varias plantas con espaciosos locales para alojar los destacamentos que las guarnecían, y las provisiones y pertrechos de guerra que pudiera necesitar en un sitio.
- 3.<sup>a</sup> La Torre del Homenaje, que constituye una ciudadela final, á que pudieran todavía acogerse los restos de la guarnición, una vez perdido el recinto superior.
- 4.<sup>a</sup> Dos aljibes subterráneos embovedados, destinados á contener gran repuesto de agua potable, tan necesaria como las vituallas.
- 5.<sup>a</sup> Una extensa plaza de armas en que existieron locales para acuartelamiento de la guarnición y de las huestes que en casos extraordinarios se alojaban en la fortaleza.



## B). - Resistencia poliorcética.

Estudiados los elementos defensivos que ofrece el castillo de Almodóvar, veamos hasta qué punto se hallan éstos en armonía con los medios de expugnación propios de la época á que corresponde el monumento, para poder deducir su importancia militar.

Claro es que los principios tácticos no han podido variar en su esencia, hasta que la aplicación corriente de la pólvora á la balística cambió por completo los medios de ataque á una fortaleza, y que anteriormente á esta época podían reducirse á los siguientes:

- 1.º Asalto inmediato á las murallas por medio de la escalada.
- 2.º Empleo de torres móviles ó bastidas, de mayor altura que el recinto, para que, una vez aproximadas á los lienzos de muralla, permitieran á las columnas saltar sobre sus adarves.
- 3.º La brecha practicada en las cortinas con ingenios destinados al ataque de sus frentes.
- 4.º El derrumbamiento completo de un trozo de muralla ó de un torreón, batiéndolos por su pie con la zapa, ó dejándolos completamente colgados con la mina.

Veamos de qué género de ataque era susceptible la fortaleza almodovariensé.

1.º *Escalada*.—Compréndese, desde luego que, dada la gran elevación de la plaza de armas sobre el campo militar circundante, era forzoso desechar la escalada, siempre que el servicio de la guarnición estuviera en las debidas condiciones, para que no hubiese lugar á sorpresa ó traición.

2.º *Bastida*.—Suponiendo, pues, la plaza bien provista y guarnecida, resultaba indispensable establecer un sitio en regla que, á causa de los abruptos escarpes del terreno y de la gran extensión de su base, exigía un numeroso cuerpo de tropas que estableciera las debidas líneas de circunvalación y contravalación, á fin de poder cortar las comunicaciones de la plaza con el exterior, y que el ejército sitiador, así extendido en tan larga línea, pudiera rechazar, tanto las imprevistas salidas del sitiado, como los ataques de los cuerpos de tropas que intentaran socorrer el castillo.

Una vez establecido el cerco, no podía pensar el sitiador en atacar la plaza por toda la región Sudoeste, á causa de las despeñadas y escabrosas pendientes que ofrece el terreno, y por hallarse á más tan robustecidas las defensas, así por muy altas y en general gruesas murallas, y la poderosa Torre del Homenaje, como por el caudaloso río que corre á sus pies, á tan inmensa profundidad. En cuanto á las escasas murallas que cuenta la fortaleza de más reducido espesor, se suplirían seguramente con andamios volados en tiempo de guerra, á fin de hacer más eficaz la defensa.

No hubiera sido menos infructuosa la embestida por el costado Noroeste, pues aunque las pendientes no son tan precipitadas, resultan todavía muy fuertes y escabrosas, y además la multiplicidad de torreones en todo este frente y la altura de 12,20 metros que ofrece la muralla sobre la falsa-braga, unido á la que ésta tiene sobre el campo circundante, alejaban por completo toda esperanza de éxito en un ataque á este doble y formidable recinto.

No era, pues, dable pensar en una embestida á la plaza, más que por el lienzo 17 de falsa-braga, en la región Sudoeste ó por el frente Nordeste, que



mira al pueblo y en ambos casos, de no batir las murallas, tenía el sitiador que servirse de la bastida para intentar con su auxilio el asalto á las cortinas. Mas no era dable erigir aquélla fuera del alcance de los dardos y proyectiles de la plaza, pues dadas las fuertes y quebradas vertientes del pedregoso cerro, era imposible hacer avanzar esta torre hacia la fortaleza.

Resultaba, por lo tanto, indispensable construir á las inmediaciones de las murallas una bastida de la desmesurada altura necesaria para dominarlas, operación muy atrevida y difícil de llevar á cabo, bajo la doble lluvia de proyectiles; unos de poca depresión enviados desde la falsa-braga y otros descendentes, lanzados desde los adarves de murallas inferiores y plataformas de torreones. De lo contrario, tenía el sitiador que apagar previamente estos fuegos, y destruir los cadalsos de coronación del adarve valiéndose al efecto de las catapultas, lo que verificaba naturalmente en condiciones muy desventajosas respecto al sitiado, que podía emplear análogos medios defensivos, tanto desde la falsa-braga, como de las elevadas azoteas de los torreones.

Pero supongamos que el sitiador lograra erigir su torre, y que bajo la horrible lluvia de dardos y proyectiles lanzados desde la plataforma de los torreones inmediatos consiguiera aproximarla á la falsa-braga.

Si el ataque se había verificado por la remetida y baja muralla 17, tenía el sitiador que ganar primero ésta bajo la múltiple acción de los fuegos cruzados dirigidos desde los lienzos 6, 17 y 18 y después, ó bien tomar á viva fuerza el lienzo alto 29, bajo la acción de los dos torreones contiguos, ó bien salvar la vertiginosa pendiente que media hasta el lienzo 7 y tomar éste bajo la mortífera acción ejercida desde la coronación de esta muralla y de las otras defensas contiguas.

Supongamos ahora que el ataque se hubiera verificado por la región central del frente Nordeste, que mira al pueblo, por no ser allí tan fuertes las pendientes y admitamos que el sitiador lograra, no sólo ganar esta parte provisional de falsa-braga, sino también igualar el terreno, y hacer que su débil torre de madera, á pesar de hallarse vigorosamente hostilizada por los torreones de piedra más inmediatos, se acercase sin graves quebrantos á la muralla del segundo recinto, y más aun: que echado el puente, la columna de ataque que subiese por la bastida consiguiera lanzarse sobre el adarve del lienzo 13 entre los torreones K y J, y bajar al lado opuesto. En este crítico momento se encontraba dicha columna completamente aislada en el estrecho camino intermedio y bajo la triple acción de los proyectiles lanzados desde la muralla alta número 27 y de los dos indicados torreones y en tal situación tenía que tomar á viva fuerza la puerta P, que comunica con la región levantina de la plaza de armas, lo que resultaba muy difícil, ó bien forzar la puerta del torreón J, atravesar su galería y tomar el cerramiento posterior para poder penetrar en la región occidental de dicha plaza, lo que era todavía más costoso.

Si para evitar tan múltiples ataques intentaba el sitiador expugnar directamente el lienzo 16 del alto recinto, en cuyo pie no es el terreno tan fragoso y despeñadizo, como á lo largo de toda línea quebrada 1, 2, 3, 4, 5, ¿cómo podría, sin embargo, bajo la terrible acción de innumerables proyectiles erigir su bastida, capaz de dominar una de las más fuertes murallas, y que no bajaría seguramente de 17 metros de altura, antes del derrumbamiento?

Hay, pues, que desechar en absoluto la hipótesis de tal género de ataque. Pero, aun admitiendo que á costa de grandes pérdidas lograra el sitiador,



por cualquiera de los medios anteriores, ganar una de las entradas á la plaza, se encontraba con nuevas dificultades para dominar los adarves altos, pues las dos únicas escaleras que con ellos comunican estaban colocadas, de propósito, en los puntos distantes 2 y J, y poderosamente defendidas por las torres inmediatas.

Los asaltantes nada conseguían con forzar una de las puertas de las salas bajas de los torreones, porque no es dable subir desde éstas á las piezas superiores, á las que sólo se puede penetrar por los muy estrechos pasos que comunican entre sí los adarves de cortinas y que son, por lo tanto, difíciles de ganar bajo la temible acción de los proyectiles lanzados desde las plataformas de dichos torreones y del vigoroso ataque directo de los soldados que los guarnecían y que salían por las poternas.

Por lo tanto, después de hacerse el enemigo dueño de la plaza de armas, tenía que sitiarse separadamente cada uno de los torreones, que con su guarnición respectiva, se convertían en otros tantos fuertes independientes, y por fin, tomados éstos, todavía le restaba apoderarse de la Torre Mayor, que por su posición, el gran predominio que tiene sobre el resto de la fortaleza y su robusta construcción, exigía por sí sola un vigoroso asedio.

3.º *Brecha*.—Si para acelerar un tanto las costosas y difíciles operaciones que acabo de enumerar, ó por no haber obtenido con ellas el apetecido éxito, se decidía el sitiador á batir en brecha las murallas, podía emplear el ariete, que tan poderosos efectos producía, pero el armado y empleo de esta máquina y de la arietaria que lo protegía tenía que efectuarse naturalmente en tan desventajosas condiciones, como el de la bastida y aun abierta la brecha, había necesidad de emplear la escalada para lograr ascender hasta el piso de la plaza de armas, desde el banqueo circundante que forma el camino de liza y que se encuentra mucho más bajo.

4.º *Derrumbamiento de murallas*.—El empleo de la zapa para batir el pie de las murallas ofrecía análogas dificultades, por muy fuertes que se hicieran los manteletes protectores, y por fin, la mina era todavía más difícil y costosa, por tenerse que abrir á través de la durísima roca porfídica que forma el cerco y no ser todavía conocida la admirable aplicación de la pólvora á las minas para hacer volar las murallas.

Pero es claro que aunque por cualquiera de estos medios lograra el sitiador apoderarse del interior de la plaza, tenía que emprender después el formal ataque de cada uno de los fuertes que guarnecían su recinto, como en el caso de la embestida por escalada ó por bastida.

5.º *Puerta de entrada*.—Supongamos, por último, que el sitiador, después de ganar la falsa-braga por su frente Nordeste, lograba también forzar la puerta principal, situada en el recinto intermedio, puesto que no contaba en sí misma con grandes medios defensivos. Pero en cambio, una vez ganada esta puerta, al entrar el sitiador en el paso entre el alto recinto y el intermedio, se encontraba poderosa y simultáneamente hostigado desde las cortinas 14 y 28, desde el reducto L, desde el pie O del torreón K, que domina grandemente la entrada á causa de la fuerte pendiente del paso intermedio, y por fin, desde el adarve de esta última torre y si á pesar de verse completamente envuelto en tan estrecho y difícil paso lograba forzar también la puerta del torreón K y el paso establecido á través de esta torre, bajo la acción ejercida desde el boquete practicado en su bóveda, todavía se encontraba con dificultades análogas.



gas á las antes enunciadas para el sitiador que hubiese logrado ganar directamente la cortina 13 de dicho recinto.

Vemos, pues, en conclusión, que los medio defensivos con que contaba la plaza, eran muy superiores, no sólo á los de expugnación de que disponía la poliorcética y tormentaria de la Edad Media, sino que también estaban prevenidos, hasta donde era humanamente posible, contra los audaces golpes de mano, tan frecuentes en aquella época y que, por lo tanto, podía esta fortaleza considerarse inexpugnable hasta que la artillería de la Edad Moderna produjo tan radical transformación en el arte de la guerra.

## 2.º — Ojeada histórica.

Para allegar todos los posibles antecedentes históricos acerca del importante castillo almodovariense, á más de los datos suministrados por el archivo de la casa del Sr. Conde, he recurrido, no sólo á las Bibliotecas y Archivos madrileños, en los que han sido objeto de mis investigaciones las Bibliotecas Nacional, de la Historia, de San Fernando, de Filosofía y Letras, de Arquitectura, de Ingenieros militares y el Depósito de planos de este distinguido Cuerpo, sino también á las Bibliotecas Hispalenses de la Universidad y Colombina, encontrando el más eficaz auxilio de parte de los dignos jefes de estos Centros, habiendo por fin tenido también la bondad de efectuar una búsqueda en el Archivo general de Simancas su antiguo y erudito jefe, D. Claudio Pérez y Gredilla, y otra en el municipal de Córdoba el docto arqueólogo D. Rafael Ramírez de Arellano.

Los datos que he podido reunir, no tan explícitos cual yo deseaba, pueden sintetizarse en los siguientes:

### A).—Edad Antigua.

Algunos eruditos remontan el origen de Almodóvar del Río, ó sea de la antigua Cárbula, á la Era fenicia, suponiendo que proviene de dos voces semíticas: la primera *Car*, que significa Ciudad, muy frecuente en los nombres de ciudades elevadas por aquellos pobladores, tanto en la Palestina como en Africa y España; la segunda *Baal*, que era el nombre del dios de los fenicios y tomada genéricamente de todo el que mandaba ó dominaba. Así, pues, *Cárbula* ó *Cárbala* debió ser equivalente á *Ciudad del Señor*. Parece comprobar esta hipótesis la variante de la terminación en *bula* ó *bala*, que ofrecen algunas monedas antiguamente encontradas (1).

Pero aun cuando Almodóvar no alcanzase tan remoto origen, resulta hoy ya fuera de duda que existió por lo menos en la Era romana.

Efectivamente Plinio establece la antigua Cárbula cerca del Décuma, al lado de la Campiña, que algunos han supuesto corresponde á Guadalcazar y otros á Posadas.

Sin embargo, en 1795 el docto presbítero cordobés D. Francisco Camacho, envió á la Academia de la Historia un luminoso informe manuscrito fijando la antigua Cárbula en Almodóvar del Río (2), cuyo castillo, que dice se halla al pie de Sierra-Morena, denota haber sido una de las fortalezas más notables de la Bética, constituyendo, por su elevada altura, la mejor atalaya del país; puesto

(1) Antonio Delgado, *Nuevo Método de clasificación de las monedas autónomas de España*, t. I, pág. 54

(2) Academia de la Historia, *Discursos académicos* E, pág. 181.



que registra más de veinte leguas por Oriente, poniente y mediodía, siguiendo así sus fundadores la antigua costumbre de buscar las defensas en las elevaciones.

Para justificar su opinión, á más de hacer notar que se han encontrado en la localidad innumerables medallas, sepulcros y monumentos romanos, lo que denota, á su entender, que debió existir allí una población importante, da cuenta también del hallazgo de un trozo de columna dedicado al Emperador César Flavio Vespasiano Augusto por los paganos del pago Carbulense, y además considera que el examen de las monedas y la etimología misma de la palabra Cárbula, sinónima de pueblo escabroso y pedregoso, confirma su tesis.

No sólo participan también de esta creencia el ilustre escritor Almakary (1) y el insigne epigrafista Hübner (2), sino que la multitud de ánforas, ungüentarios, monedas, urnas cinerarias, una lápida romana, otras dos visigodas, varios objetos y fragmentos importantes, que aparecen con frecuencia, y por último un mosaico interesante por su gran tamaño, y por su factura y ornamentación conocidamente visigodas, que se ha encontrado poco ha (3), vienen á justificar plenamente que en el actual sitio de Almodóvar debió existir, tanto en la época romana, como en la visigoda, una importante población, que no pudo ser otra que Almodóvar del Río que, sin duda se erigió desde luego al amparo de la fortaleza situada ya por entonces en la cumbre de tan escabroso cerro.

B).—Dominación sarracena.

Destruída la nacionalidad hispano-visigoda á consecuencia de la desastrosa rota del Guadalete y tras una nueva victoria obtenida en Ecija por las huestes sarracenas, se apoderaron éstas por sorpresa de Córdoba y otras importantes plazas andaluzas, con lo que pudieron dominar fácilmente su territorio (4), pues faltos los cristianos de jefes y organización defensiva, y comprendiendo que era inútil prolongar la resistencia, se sometieron al vencedor mediante tratados ventajosos que les aseguraban al menos la posesión de sus bienes y el ejercicio de su religión.

Durante la dominación sarracena, la antigua Cárbula, ó sea Almodóvar, Al mudawar ó Almudawar, era uno de los pueblos que formaban parte de la jurisdicción cordobesa (5), y su histórico castillo fué teatro de los siguientes sucesos:

En el año 758 el rebelde Jusuf se apoderó de él por sorpresa, pero habiéndole puesto cerco Abdelmelic, se rindió nuevamente en breves días á las armas Reales (6).

En el año 1091, una vez rendida Córdoba á los almoravides, se posesionaron éstos sin resistencia de Baeza, Ubeda, Castro, Alvelad y Almudawar (7).

En 1146 Abu Zacaria Yahye, con auxilio de los cristianos, cercó á Córdoba, y cansados sus habitantes de la tiránica dominación almoravide, abrieron las puertas de la ciudad á los almohades, los que se posesionaron seguidamente, sin resistencia, de los restantes pueblos de su jurisdicción.

(1) Almakary, *The history of the mohammedan dynasties in Spain*, tomo I, pág. 485.

(2) Emilius Hübner, *Inscriptiones hispaniae latinae*, pág. 321.

(3) *Boletín de la Academia de la Historia*, Octubre 1887, pág. 347.

(4) Dozy, *Histoire des musulmans d'Espagne*, tomo I, pág. 35.

(5) Alinakkary, tomo I, pág. 42.

(6) Conde, *Historia de la dominación de los árabes en España*, pág. 86.

(7) *Idem id.*, pág. 397.



Durante este tiempo, se consideraba tan fuerte la plaza de Almodóvar, que según Ramírez de las Casas Deza, se llamaba Hisn Modwar (Castillo seguro), y efectivamente, el destronado valí de Baeza, Aben Mohamed, considerándolo inexpugnable, trató de refugiarse en su recinto para ponerse en salvo, pero alcanzado por los suyos antes de llegar al pie de la fortaleza, pereció inmediatamente á sus manos (1).

C). — Período de la reconquista.

Una de las pruebas históricas más fehacientes de la importancia militar del castillo de Almodóvar es que habiendo sido reconquistada en 1236 la importante ciudad de Córdoba por Fernando III no logró este santo Rey ocupar el inmediato castillo de Almodóvar, sino cuatro años más tarde, y aun entonces por capitulación, siendo cedido al Señorío y vasallaje de Córdoba en 1243 (2).

Los Beni Merines, en su primera invasión por Andalucía, verificada en 1275, llegaron al pie de los muros de Almodóvar, pero sin lograr dominarlo (3).

El Rey D. Pedro, llamado por unos *el Cruel* y por otros *el Justiciero*, consideraba tan seguro este castillo que, á más de encerrar en su recinto á D.<sup>a</sup> Juana de Lara, mujer de su hermano D. Tello (4), guardaba en él parte de sus tesoros (5).

En la *Crónica* de este Monarca, impresa en Pamplona en 1591, se estima también como fuerte el castillo de Almodóvar.

Mas tarde, por orden de Enrique III, fué encerrado y murió en esta fortaleza D. Fadrique, Duque de Benavente, hijo natural de Enrique III y D.<sup>a</sup> Leonor Ponce de León (6).

En 20 de Octubre de 1424 nombró el Rey D. Juan II Alcaide del castillo y fortaleza de Almodóvar á D. Gonzalo Fernández de Córdoba.

En cédula del mismo Monarca, fechada en Tordesillas á 5 de Mayo de 1454, se manda guardar el término del castillo (7).

Durante las revueltas de Córdoba, en tiempo de Enrique IV, el Conde de Cabra, partidario de su hermano D. Alfonso, se posesionó del castillo.

El inmortal Gonzalo de Córdoba, oficial de cuchillo de los Reyes Católicos y de su Consejo y Veinticuatro de Córdoba, renunció en favor de su hijo Diego la Alcaldía de Almodóvar con todas sus tenencias, maravedís y portazgos, cuya renuncia fué confirmada por dichos Monarcas en cédula de 9 de Noviembre de 1478 (8).

En 1513 fué entregada esta fortaleza al Comendador D. Alonso Esquivel por el Conde de Palma, de orden de la Reina D.<sup>a</sup> Juana, por no haber pagado la ciudad de Córdoba los 1.500 ducados que debía á la Orden de Calatrava por compra de la jurisdicción de Fuente Ovejuna, y una vez satisfecha esta deuda fué restituída la fortaleza á dicha ciudad (9).

ADOLFO FERNÁNDEZ CASANOVA.

(Continuad.)

- (1) Yodob Asiul, *La indispensable guta de Córdoba y su provincia*, 1875, pág. 20
- (2) Archivo municipal de Córdoba.
- (3) Guichot, *Historia general de Andalucía*, tomo IV, pág. 156.
- (4) *Crónica del Rey D. Pedro*, por Porrades, pág. 70.
- (5) *Colección de las Crónicas y Memorias de los Reyes de Castilla*, por D. Pedro López de Ayala, tomo I, *Rey D. Pedro*, pág. 561.
- (6) Yodob Asiul, pág. 30.
- (7) Archivo municipal de Córdoba.
- (8) Archivo de la casa.
- (9) Archivo municipal de Córdoba.—Yodob. Asiul.



## NOTAS SOBRE ALGUNOS MONUMENTOS DE LA ARQUITECTURA CRISTIANA ESPAÑOLA

### II

#### SANTA MARÍA DE CAMBRE

Al Sr. D. Andrés Martínez Salazar, eruditísimo jefe del Archivo general de Galicia, á quien debo la mayoría de los datos documentales de esta "Nota."

A 10 kilómetros de la Coruña, en medio de un delicioso país, se levanta la interesantísima iglesia de Santa María de Cambre, parroquia hoy y antes templo de un monasterio de Benedictinos. La antigüedad de la casa llega á los comienzos de la centuria X, en cuyo año de 932 aparece dependiente del monasterio de Antealtares de Santiago. Siglos después estaba sujeta á San Martín Pinario, en el cual se había refundido el antes citado, siendo importante dejar sentada esta constante dependencia de casas monásticas de Santiago (1).

De la fundación Benedictina de Cambre no queda hoy más que la iglesia, pero no la primitiva, sino una levantada verosimilmente en el siglo XIII. La iglesia de Santa María de Cambre es muy conocida en Galicia y repetidamente encomiada y descrita (2). Pero es la primera vez que se publican, si no estoy equivocado, los planos necesarios para el estudio técnico, que es muy importante, porque de este unido, con los datos históricos, pueden deducirse consecuencias interesantísimas para el proceso de la arquitectura regional.

Con razón se ha calificado la iglesia de Cambre de *Catedral pequeña*, pues re-

úne, en reducidas dimensiones, toda la disposición de un templo episcopal de la Edad Media. Tiene planta de Cruz latina (como se ve en el dibujo adjunto), tres naves, otra de crucero, girola y capillas absidales. Seis pilares de planta cuadrada con columnas adosadas y cuatro cruciformes más fuertes en el crucero son los apoyos; los de la girola son columnas monocilíndricas. Esta girola es de tramos trapezoidales, de alternadas dimensiones, correspondiendo las capillas á los mayores y ventanas á los menores, siendo de notar la curiosa solución de estos lados, angulares en planta y chaflanados en la parte de arranque de las bóvedas. Las capillas del ábside son de planta ultrasemicircular y están ampliamente caladas con cinco ventanas cada una. Es notabilísima la proporción armónica de esta planta, sobre todo en la girola, que puede ponerse como modelo de trazado.

La estructura es de dos tipos. En los brazos mayor y del crucero arcos longitudinales y transversales, todos de medio punto, insisten sobre los pilares, y en aquéllos cargan las cubiertas de madera aparente, distribuidas en dos faldones, sin que se marquen por diferencias de altura las tres naves (1). El crucero y la

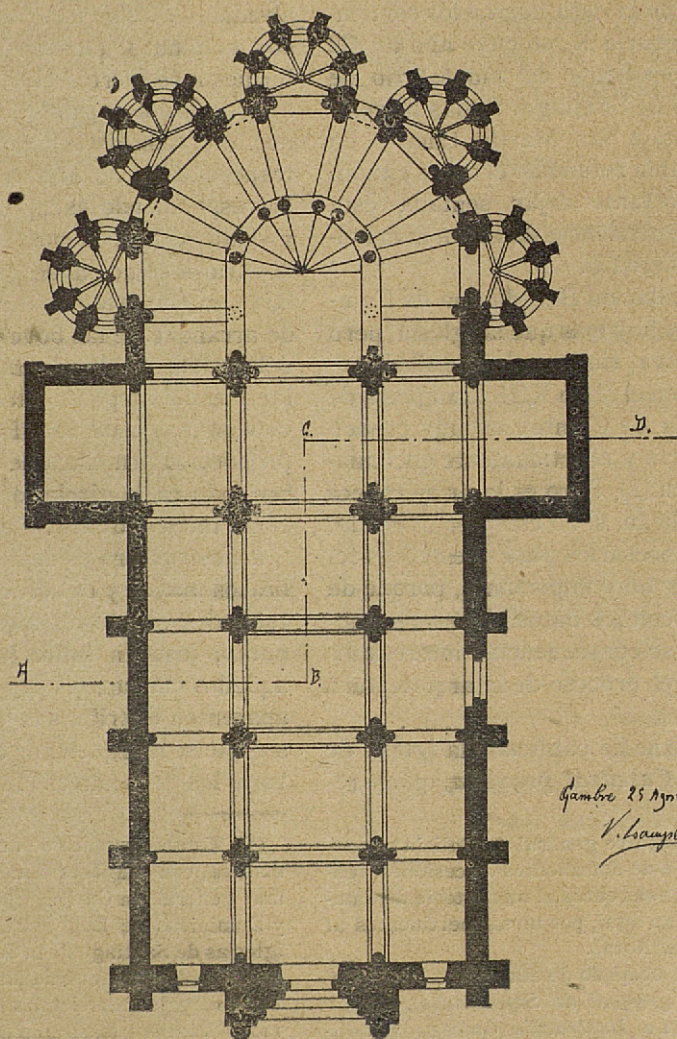
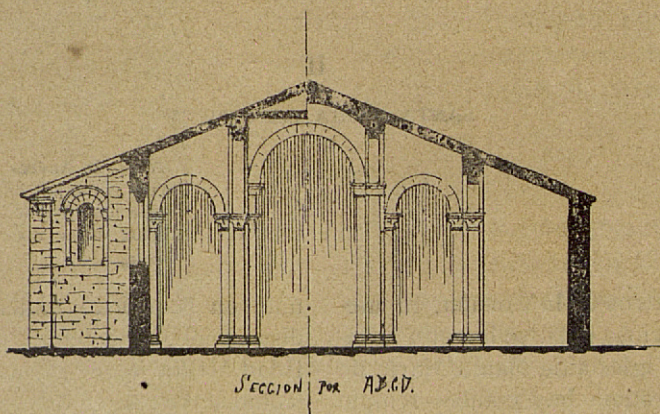
(1) En el Archivo general de Galicia se conservan porción de documentos de cesiones, ventas, etc., etc., referentes al monasterio de Cambre. No se citan aquí, por no ser pertinentes al objeto de esta "Nota."

(2) Se han ocupado de ella, entre otros: Yepes (*Crónica general de San Benito*), Segade Campoamor (*La Ilustración Gallega y Asturiana*, Julio 1881), L. de Vicuña (*La Voz de Galicia*, Mayo 1895), *Portfolio gallego*, número VI, que publica una vista exterior de Cambre, con docta nota explicativa.

(1) Esta estructura de arcos y armaduras de madera, con mayores ó menores variantes, es muy general en Galicia (iglesias Franciscanas y Dominicas de Lugo, Orense, Betanzos, etc.; iglesias de Santiago de la Coruña y de Betanzos, de Santa María y de San Martín de Noya, etc.). Por análogas necesidades locales, y no por afinidades artísticas, se empleó la misma estructura en las iglesias catalanas y valencianas de los siglos XIII, XIV, y XV (Capilla Real de Barcelona, etc., etc., San Félix de Játiva, etc., etc. En todas ellas el ábside está abovedado,



## IGLESIA DE CAMBRE



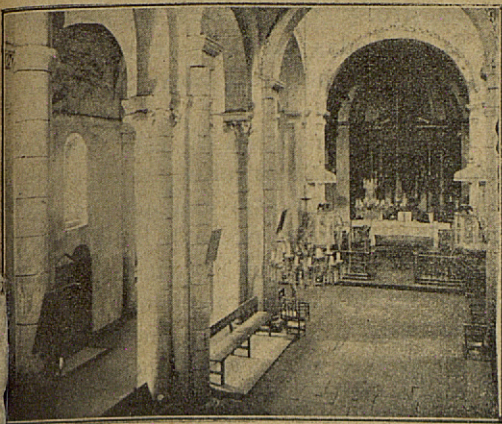
Cambre 25 Agosto 1902  
V. Langreche

Escala 0,009

PLANTA Y SECCION TRANSVERSAL



## IGLESIA DE CAMBRE



VISTA INTERIOR

(Cliché del Sr. Peñuelas.)

capilla mayor con su girola están abovedados. En aquél hay una bóveda baída, que acaso es obra moderna (1); pero aunque así sea, la mayor fortaleza de los cuatro pilares torales denuncia el propósito *ad ovo* de cubrir aquella parte con bóveda. La capilla mayor y la girola están cubiertas con cañón de medio punto y bóveda poligonal aquélla, y con segmentos de cañón sobre arcos fajones, sin molduras, ésta. Las capillas absidales tienen bóvedas de crucería sobre robustos nervios, cuyas molduras son un fuerte toro y dos golos. Los capiteles son de hojas del tipo *santiagués*, sin que falte alguno historiado. En los pilares de la nave central se acusa el doble arranque de los arcos por una faja moldada á la altura de los arcos bajos y un capitel sin ornatos en los altos.

El exterior de la iglesia de Cambre acusa su estructura interior. En la fachada principal dos sólidos contrafuertes marcan la triple división de las naves; en las lateras, sencillos estribos indican los arcos; en la girola se acusan francamente las capillas. Las ventanas son todas del tipo románico, con archivoltas lobuladas (2) y ajedrezadas, siendo idéntica la

(1) No me atreví á afirmar ó negar este supuesto, pues no me fué posible examinarla con detenimiento.

(2) Algún escritor ha pretendido ver en estos lobulados reminiscencias moriscas. Son sencillamente elementos de ornato muy comunes

ornamentación de la rosa de la fachada principal. La puerta es también de disposición románica, con triple arco y tímpano esculpido con la representación del Cordero nimbado sostenido por dos ángeles.

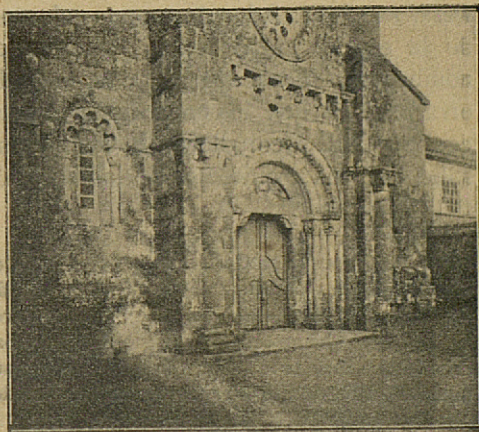
Considerada en conjunto, la iglesia de Cambre es un hermosísimo ejemplar de arquitectura románica regional, apuntando la gótica en las capillas del ábside. Mas estos caracteres, vagos en todas partes para fijar la fecha de los monumentos, lo son mucho más en Galicia, donde el estilo románico perdura hasta el siglo XV (1). Si buscásemos algún dato más seguro en el mismo monumento, veríamos un viejo y bárbaro capitel abandonado junto á la capilla mayor, en el que se lee: ERA MCCXXXII, y dos iniciales, una P y una E. Mas todas las circunstancias de este resto parecen indicar que la fecha de 1194 se refiere á algún acto, acaso la dedicación, de la antigua iglesia (2); pero nada concreto sabemos de la actual. Veamos si en esta ocasión,

en la transición románico-ojival de Francia y España.

(1) Bien conocido es el arcaísmo gallego, que produce claustros románicos, como el de San Francisco de Lugo en el siglo XV; portadas, como la de Santa María del Azoque de Betanzos, de igual estilo; pilares, como los de Santa María de Pontevedra, de composición románica y factura del siglo XVI, y tantos otros ejemplos.

(2) De otra inscripción truncada que hay en un sillar nada puede deducirse.

## IGLESIA DE CAMBRE



VISTA EXTERIOR

(Cliché del Sr. Peñuelas.)



como en tantas otras, el monumento su-  
ple al documento.

La arquitectura gallega propia del pe-  
ríodo al cual pertenece la iglesia de Cam-  
bre, sufre tiránicamente la influencia de  
la Catedral de Santiago. Nada más natu-  
ral que el monasterio en cuestión, sujeto  
á los compostelanos de Antealtares y de  
San Martín, responda también á aquel  
influjo más ó menos debilitado. Y así es,  
en efecto, sobre todo en la girola. Co-  
lumnas monocilíndricas en la capilla ma-  
yor, cinco capillas absidales de planta  
semicircular, ventanas intermedias, todos  
estos elementos son comunes á la gran  
iglesia de Santiago y á la pequeña de  
Cambre (1). Les son comunes, igualmen-  
te, la ornamentación de los capiteles.  
Pero las bóvedas de las capillas absida-  
les de Santiago son de horno y las de  
Cambre de crucería; luego la influencia  
corresponde á los tiempos en que el maes-  
tro Mateo había levantado el pórtico de  
la Gloria, donde empleó ya las bóvedas  
nervadas; es decir, al primer tercio del  
siglo XIII.

El nombre del insigne Mateo trae por  
la mano á tratar de quién pudo ser el  
maestro de la iglesia de Cambre. El  
Sr. López Ferreiro, en su obra *El pórti-  
co de la Gloria*, apunta la idea de que  
Mateo pudo ser el tracista, fundándose  
en una escritura de 1189, otorgada en el  
Burgo de Faro, cerca de Cambre, en la  
que figura Mateo como testigo. Pero el  
monumento da un dato más concreto. En  
el salmer del arco de la derecha, en la  
nave mayor, inmediato al crucero, hay  
esta inscripción en letra monacal: *Micael  
Petri me fecit*. Además, en una columna  
de la capilla mayor se lee también el  
nombre de *Micael* (Miguel), seguida de  
otra palabra que los epigrafistas tradu-  
cen por *Miles* (caballero). Y como no se  
sabe que los arquitectos de la época al-

canzasen tan alta categoría, surge la  
presunción de que el Miguel Petri fuese  
un caballero donante de la obra, pero no  
el maestro. ¿Serán de éste las iniciales  
P. P., grabadas una sobre otra en alguna  
columna del muro del Sur? ¿Significan  
Petrus Petri?

La sola enunciación de este nombre  
gloriosísimo en la Arquitectura española  
arrastra á mayores investigaciones. Es  
base de ellas una escritura de la Era 1295  
(año 1257), por la que Fernando Domín-  
guez y un hermano suyo venden á *Petrus  
Petri*, clérigo, y á su hermano *Michaeli  
Petri*, ciertos bienes en Riguela (Ayun-  
tamiento de Friol, Lugo). El figurar  
juntos en este documento los dos nombres  
grabados en las piedras de Cambre, es  
hecho que merece atención (1) ¿Son és-  
tos, efectivamente, los dos hermanos,  
donante uno y autor otro, de la iglesia?  
¿Y es este Petrus Petri, clérigo, el céle-  
bre maestro de la Catedral de Toledo?

La inscripción sepulcral del insigne ar-  
quitecto da su muerte en 1291 (2), de  
modo que nada impide que Petrus Petri  
estuviese en Galicia en 1257. Algo des-  
orienta que el epitafio toledano no añada  
al nombre de Petrus Petri el calificativo  
de clérigo. Pero en estas dudas, la com-  
paración del monumento de Cambre y  
del de Toledo pueden darnos alguna luz.  
Tengamos en cuenta, ante todo, la dife-  
rencia de categoría de ambos para no  
pretender identidades; pero esto senta-  
do, reconozcamos ciertas analogías en la  
manera de disponer la girola por espacios  
alternativamente mayores y menores, en  
el emplazamiento en aquéllos de las capi-  
llas absidales, en la forma y sistema de  
bóvedas de éstas. Acaso son ilusiones,  
pero diríase que la girola de Cambre  
contiene latentes las soluciones de la de  
Toledo.

(1) Sólo como observación, sobre la que no  
me atrevo á fundar ninguna hipótesis, apunto  
la siguiente: de las dos P grabadas en el pilar  
de Cambre, la segunda remata por abajo con una  
Cruz. ¿No será esto un modo simbólico ó abre-  
viado de expresar que el maestro de la iglesia  
era clérigo?

(2) Véase "El trazado de la Catedral de To-  
ledo y su arquitecto Pedro Pérez," *Revista de  
Archivos, Bibliotecas y Museos*, 1899.

(1) Se conserva en Galicia otra pequeña igle-  
sia con girola y capillas, la de San Lorenzo de  
Carboeiro. Cierta es que esa disposición es fre-  
cuente en el último tercio del siglo XII, pero pa-  
rece lógico buscar la inspiración de los monu-  
mentos gallegos que la presentan en otro del  
país, y más dado el regionalismo del arte ga-  
llego,



Ante el atrevimiento de la suposición, no debe fundarse sobre ella una teoría que un nuevo dato ó un examen más perspicaz puede echar por tierra. Pero valga por lo que valga, merece apuntarse, pues, como he dicho en otra ocasión, de los desaciertos de unos nacen los aciertos de otros. Ella es la siguiente: creóse la gran Basílica de Santiago; adiciónóla el maestro Mateo con el pórtico de la Gloria, donde levanta una de las primeras bóvedas de crucería de la región; un maestro gallego, Petrus Petri, influí'o por ellas (y acaso discípulo de Mateo) construye la iglesia de Cambre y no mu-

cho más tarde, dando inmenso desarrollo á la misma idea, la girola de Toledo. Comprobada esta teoría, el españolismo de Petrus Petri, tan puesto en duda, se afirmaría, y la Catedral primada se confirma como españolísima adaptación del estilo gótico francés. Suposiciones son no más, pero sirven para llamar la atención sobre la iglesia de Cambre, que lleva en sí, sobre su belleza intrínseca, los datos de un problema cuya solución sería del mayor interés para nuestra historia artística

VICENTE LAMPÉPEZ Y ROMEA,  
Arquitecto.

---

SECCION DE CIENCIAS HISTORICAS

---

## ARTISTAS EXHUMADOS

(SEGUNDA SERIE)

(Continuación.)

Habla Ruiz y dice "que yo tomé á mi cargo e por escriptura de hacer la capilla mayor que de presente se hace y esta haciendo en la iglesia de Villanueva del Marqués que es en este obispado la qual se me dió á cargo e por orden del consejo de la dicha villa e fabrica de la dicha iglesia con ciertos maravedís de la traza y condiciones y por precio de mill ducados como se declara en la escriptura que sobre ello se otorgó por ante Pedro Suarez que fue escribano publico de Cordoba y en execucion del dicho contrato se comenzó á hacer la dicha capilla con cierto acrecentamiento y mejoras por orden de la parte de la dicha fabrica y consejo y en pro y utilidad de la dicha capilla y estando para fenecer y acabar la dicha capilla tratandose de las dichas mejoras y acrecentamiento me convivo con el dicho consejo y parte de la dicha fabrica que la dicha capilla se acabe y fenezca conforme al parecer último por mi dado que está en poder del obrero de la dicha fabri-

ca y que para que se haga sobre los dineros que estan recibidos se le vayan dando los que fueren menester hasta que la dicha capilla se acabe de todo punto y estando acabada se tase toda la dicha capilla así mejoras como memorias por los oficiales que se nombraren por las partes y tercero en caso de discordia..."

En esta escritura se apellida sólo maestro mayor de la iglesia Catedral y del Obispado, y por lo tanto no lo era ya de la ciudad.

En 7 de Marzo de 1593 Lucas Navarro, ensamblador, vecino de Granada, contrató la restauración del coro y su adaptación al nuevo local, con condiciones hechas por Hernán Ruiz, por las que se modificaba grandemente la obra antigua, simplificándole de ornamentación. Las condiciones pueden verse en el artículo de Navarro entre los entalladores, donde los hemos copiado.

Otra especie que necesita rectificación es la dada por Ugalde, á Ceán



Bermúdez y reproducida por nosotros, de que la torre de la Catedral la hizo el hijo de este arquitecto, siendo así que fué ideada por el padre, como vamos á ver. Este error nació sin duda de que la torre es de decadencia, casi de mal gusto, lo cual se explica por la decadencia intelectual del arquitecto, dada su edad. En primer término Ruiz siguió el movimiento arquitectónico de su siglo, labrando primero á lo plateresco, confundiéndose casi con Berruguete, á quien se ha atribuído el retablo de la capilla de San Nicolás, que Ruiz trazó en 1552, como se puede ver en el artículo del pintor Francisco de Castillejo; después se adopta la forma de Herrera, y á esto responde la puerta del Puente, hermoso monumento de 1571, y siguiendo la evolución con la decadencia del Renacimiento, llega á hacer la torre, que ya puede llamarse mala y que, de no saberse á ciencia cierta, nadie podría asegurar que era suya.

El viernes 26 de Marzo de 1593, el Cabildo Catedral, Sede vacante, acordó lo siguiente:

“Este día los señores canónigos *in sacris* juntos y congregados capitularmente en su cabildo llamado de ante día y habiendo visto unos modelos para lo infrascrito y habiendo visto unos modelos y traza que Hernán Ruiz, maestro mayor, por orden del cabildo hizo y trujo cerca del repaso y adorno de la torre desta iglesia y habiendose visto y tratado y conferido todo ello, acordaron y mandaron que se guarde y siga de los tres que se trajeron el que tiene de alto hasta el suelo pisadero ciento y veinte pies y desde el suelo pisadero hasta lo ultimo de la cantería sesenta pies, el cual se firmará por el presidente y secretario del cabildo poniendo este auto á las espaldas del, siguiendo la traza de la dicha torre y no otra ninguna ni escediendo della y por cuanto el maestro mayor

aseguró al cabildo que en ella no se gastarian mas de cinco mil ducados, quedando en toda perfeccion, mandaron que para que se acabe se libre y desde luego mandaron librar todo el dinero que estubiere en poder de Alonso Suarez de la resulta del dinero que ha tenido y tiene como depositario de las fabricas y asi mismo lo que tubiere y estubiere en el arca de la contaduría que se cobró en Sevilla por las dichas fabricas del pan que S. M. les habia tomado en los años pasados, y si de este dicho dinero se tomó alguna cantidad para el empréstito que se hizo á S. M., se cobre y vuelva al arca y de allí se dé para este efecto y asi mismo se hagan diligencias para cobrar lo que se debiere á las dichas fabricas de resto del dicho pan de mas de lo cobrado para que tambien se dé para el dicho efecto, para lo cual desde luego queda librado y destas dichas partidas no se disponga ni de ninguna parte dellas para otro efecto, sino para lo susodicho.—*Alonso Pérez de Valenzuela.*”

“Otro si doy fe que los dichos señores canonigos, cabildo mandaron que los maravedises contenidos en el dicho auto se den y entreguen á Jeronimo de la Vega, receptor de la fabrica por la misma orden que se le mandaron entregar los mil e quinientos ducados que estan librados para el dicho efecto.—*Alonso Pérez de Valenzuela.*”

Este documento se inserta en una escritura de Alonso Rodríguez de la Cruz (libro XLIII, fol. 715), de 17 de Abril de 1593, por la que el Cabildo, Sede vacante, reunido “cabe el aquila que tiene dicho coro”, tomó cuentas á Alonso Suárez y á Jerónimo de la Vega, en las que este último dió como descargo los 1.500 ducados librados en 26 de Marzo y pagados á Ruiz para la obra de la torre. La escritura está firmada por Ruiz y en vista de la firma no cabe duda de que fué él y no su hijo



el que cargó sobre la torre árabe los cuerpos que ahora tiene. La parte de abajo se sabe que la hizo Juan Antonio Hidalgo muchos años después para preservar la torre de la ruina, porque el cuerpo árabe no podía con tanto peso y hubo necesidad de hacerle como refuerzo la caja de piedra en que está metida.

En 19 de Mayo de 1594, contrató Pedro García Ferrín, maestro de cantería, vecino de Montoro, hacer alcantarillas y dos pilas y entrada en un batán en el Guadalquivir en término de Montoro, que poseía D. Francisco de Murillo, Maestrescuela de la Catedral y cuya obra había de hacerse bajo la dirección de Fernán Ruiz que firma la escritura. (Libro XLV, fol. 1.263, de Rodríguez de la Cruz.)

Dos años después, á 10 de Abril de 1596, vemos á Ruiz dando la traza y condiciones para la construcción de unas casas en la collación de Santa María, de la propiedad del Sr. Pedro Ximénez de Ahumada, según escritura por la que los albañiles Hernando de Torres y Pedro de la Cruz se comprometieron á hacerla. (Libro XLIX, folio 654 vuelto, de Rodríguez de la Cruz.) La portada había de ser de cantería, igual á la construída en la plazuela de la Trinidad, en las casas de Pedro Fernández de Valenzuela.

En 17 de Julio de 1599 fué fiador de su hermano Martín Ruiz Ordóñez para la construcción de dos de las fuentes del patio de los Naranjos de la Catedral. Las condiciones de esta obra pueden verse en el artículo de Martín Ruiz, donde las copiaremos, y el mismo día (libro LV de Rodríguez de la Cruz), contrató Fernán Ruiz con el canónigo y obrero de la Catedral Dr. Diego López de Fromesta, á nombre del Obispo Reinoso, el encañamiento y recogimiento del agua desde el arca del repartimiento, que estaba en el claustro junto á la puerta del Perdón, en la pa-

red de la muralla, en la grada redonda, hasta los tres huertos del patio donde se habían de poner las fuentes. La obra se daría acabada en treinta días y le pagaría al maestro por cada vara de encañado cuatro reales, poniendo los materiales.

El Consejo de la ciudad de Arcos de la Frontera, acordó hacer un puente sobre el río Guadalete y para ello llamó á Hernán Ruiz. No había llegado aún á 4 de Junio de 1606, en que el Ayuntamiento acordó "se regale y aposente al obrero mayor de la ciudad de Córdoba que viene á esta ciudad para trazar la obra de la dicha puente; y se somete al dicho Cristóbal de Gamara, (Andino), que era regidor.

Estaba ya en Arcos el 12 de Junio, en cuya acta se consigna que Ruiz había dicho "que para sacar el pilar de fundamento firme, se necesita y han de gastar en el edificio, obra y fábrica della, por lo menos tres mil ducados, y en el mismo Cabildo se acuerda que la obra es urgentísima y una de las razones que para ello se aducen es que Ruiz era "muy viejo y enfermo, y que si se moría se quedaría la obra por hacer. El puente se quedó sin hacer, volviéndose á proyectar en 1620 y empezándose en 1650.

En Arcos le cogió la muerte, falleciendo repentinamente en un día de Julio de 1606, probablemente el 8, á juzgar por los datos que vamos á presentar. La noticia del fallecimiento nos la da una escritura de 25 de Julio (libro LXVII, fol. 668, de Alonso Rodríguez de la Cruz), de la que aparece que en este día, "ante Pedro Velázquez, alcalde ordinario de los hidalgos por el corregidor D. Alonso de Balda y Cárdenas, pareció Martín Ruiz Ordóñez, cantero beedor de las obras de la Santa Iglesia Catedral desta ciudad y vecino della, como hermano legítimo de Hernán Ruiz, cantero mayor que fué de las obras de la dicha Santa Igle-



sia de Córdoba y de las demás deste Obispado y dijo que el dicho Hernán Ruiz, su hermano, falleció y pasó desta presente vida, en la ciudad de Arcos, que es en el Arzobispado de la ciudad de Sevilla, donde había ido desde esta ciudad á dar orden de cierta puente que se está haciendo por orden del consejo justicia y regimiento de la dicha ciudad de Arcos, en la cual dicha ciudad de Arcos, el dicho Hernán Ruiz, su hermano, repentinamente, sin hacer testamento, falleció desta presente vida, y en esta ciudad en las casas donde vivía y residía que son en la collación de San Pedro, en la calle que atraviesa de Barrionuevo de los Fundidores á la cárcel, en ellas dejó á Sebastiana negra su esclava, con los bienes raíces que tenía e dejó, conviene se haga inventario para sus herederos y personas que los hubieren de haber, pidió al dicho alcalde mande dar licencia para que se haga el dicho inventario...»

Acto seguido el Alcalde mandó abrir información sobre la muerte de Fernán Ruiz, oyendo testigos. Presentóse Francisco de Aponte de Morales, quien dijo que Ruiz «falleció y pasó desta presente vida en la ciudad de Arcos el domingo pasado hizo quince días y lo sabe porque puede haber nueve días que vino propio despachado por la dicha ciudad de Arcos á Juan de Ochoa maestro cantero, avisando de la muerte del dicho Hernán Ruiz y que fuese á tomar a su cargo la obra de una puente que la dicha ciudad estaba haciendo, y desde á dos o tres días vino á esta ciudad Roxas cantero vecino desta ciudad, que fue en servicio y compañía del dicho Hernán Ruiz y certificó ser muerto...»

El 25 de Julio, fecha de esta declaración, fué martes, y, por lo tanto, el domingo anterior se contaron veintitrés días del mes. Si el domingo hizo quince días del fallecimiento, como

dijo este testigo, la muerte ocurrió el sábado 8 (1).

En seguida se oyó otro testigo y luego, con la licencia del Alcalde, se empezó el inventario, del que resulta que poseía las casas de su morada, que eran en la calle dicha, que ahora se llama calleja de Mota, y dos pares de casas en la calleja Barrera, frente al Hospital de la Candelaria, en la collación del Ajerquía. Además, que merezcan citarse, se encuentran los siguientes *bienes muebles*:

„Un cuadro de la Magdalena, en tabla.

„Otro de Santa Elena, en tabla.

„Una figura de Cristo, de madera.

„Lo demás es poco y pobre.

„*Libros*.—Un libro de arquiteura de Leon batista Alberti en toscano de hoja de papel grande con una cubierta de pergamino.

„Un libro de la coronica despaña muy viejo y muchas hojas rotas.

„Un libro en latín que tiene por título Albertus Dufresne con cubierta de tablas, es libro de arquiteura.

„Otro libro de arquiteura que tiene por título Marco Lucio bitrubio con cubierta de pergamino.

„Otro libro grande de arquiteura

(1) Deseando completar los datos referentes á Hernán Ruiz, escribimos á nuestro amigo el distinguido escritor y diligente historiador de Arcos, D. Miguel Mancheño y Olivares, correspondiente de la Real Academia de la Historia, rogándole nos enviase la partida de defunción, que suponíamos se hallaría en los libros parroquiales de Arcos. El señor Mancheño, con diligencia suma y con el interés que pone en todo lo que sea investigación histórica, trató de ayudarnos, revisando los libros parroquiales y los de protocolos y Archivo municipal, no sólo en busca de la partida, sino de otros datos que pudiera haber allí referentes al insigne arquitecto. Desgraciadamente, los libros parroquiales no principian hasta 1637 en San Pedro y 1675 en Santa María. Del examen de los otros Archivos resultan los datos que quedan consignados de las actas capitulares, y además que Juan Ochoa se fué á Arcos sin permiso de la ciudad de Córdoba, puesto que en sesión de 25 de Julio acordó el Ayuntamiento de Arcos «se escriba al Duque mi señor, suplicándole se sirva de escribir al corregidor de la ciudad de Cordoba, y a la Santa Iglesia della, para que den licencia á Juan de Ochoa Maestro mayor, para que venga á esta obra de la puente... Damos las gracias al Sr. Mancheño por sus atenciones y datos.



que tiene por título Dilucio bitrubio guarnecido en tablas.

„Otro libro de arquiteura que tiene por título Albertí Durerí con cubierta de pergamino.

„Otro libro en latín.

„Otro libro en romance que tiene por título libro de la Monteria con cubierta de pergamino.

„*Más bienes.*—Sebastiana esclava negra atesada cautiva de edad de veinte y siete á veinte y ocho años con una crianza su hijo de edad de un año que dice Juan.

„Un escritorio de palo de Indias con la cubierta de pino dorado questá en poder de Pedro Sanchez presbítero vecino desta ciudad.

„*Bienes que llevó á Arcos el difunto.*—Un cubierto de cama.

„Dos almohadas de lienzo y dos de guadameci.

„Unos manteles.

„Dos camisas de Ruan.

„Dos tocadores de lienzo.

„Dos lenzuolos.

„Dos cuellos de lienzo con puños.

„Una ropilla y herreruero de paño negro.

„Unos calzones de terciopelo.

„Dos pares de medias de estambre.

„Unas botas de cordoban.

„Una daga.

„Un sombrero de fieltro.

„Unos guantes.

„Unas cajas con su tintero, unas tijeras y un cuchillo.

„Una ropilla con mangas de rajuela de color de peña.

„Unos calzones de lo mismo.

„Dos paños de lienzo y dos llaves de cofres.”

Se nombró depositario de todo á Martín Ruiz Ordóñez.

El mismo día 25 de Julio (el mismo libro, fol. 673) pareció ante el Alcalde María de Peñalver, viuda de Hernán Ruiz, *el Moso*, cantero, difunto, vecina de Aguilar, como madre legiti-

ma de Hernando, de nueve á diez años, y de D.<sup>a</sup> Luisa Ordóñez, de dieciséis á diecisiete años, nietos de Hernán Ruiz, pidiendo que se les nombrara tutor, y el Alcalde nombró á Martín Ruiz Ordóñez, y en 27 del mismo, éste aceptó el cargo y dió por fiador á Francisco de Molina, cantero, hijo de Francisco de Molina, cantero, difunto, y á renglón seguido, por nueva escritura, aumentó la fianza, dando á Jerónimo de Dueñas de Sopuerta, maestro de hacer campanas, hijo de Luis de Dueñas, del mismo oficio, difunto. (El mismo libro, folio 676.)

Dos días después Ordóñez dió poder á los fiadores para cobrar lo que se debiera á los menores por las herencias de su padre y su abuelo (fol. 678), y á 31 de Julio (fol. 680 vuelto), el mismo tutor aceptó la herencia á beneficio de inventario, en nombre de los menores, pues “quedaron por sus únicos herederos los dichos hernando y doña Luisa sus nietos hijos legitimos del dicho Hernan Ruiz el mozo hijo del dicho Hernan Ruiz el viejo...”

Por los datos que anteceden quedan totalmente destruidas las pocas noticias que habíamos dado en nuestro *Diccionario* del tercer Fernán Ruiz, pues no fué maestro mayor de la Catedral, ni constructor de la torre, siendo ambas cosas lamentable equivocación, confundiéndolo con su padre, pero ya sabemos algo de él, y es que nació en 1566, casó con María Peñalver, antes de los veintidós años, y se avecindó en Aguilar; corrió á su cargo, en unión con su padre, la obra del puente de Baena, sobre el Guadajoz en 1588; tuvo dos hijos, Fernando, nacido en 1597, y D.<sup>a</sup> Luisa Ordóñez, nacida en 1590, y murió en Aguilar, probablemente poco antes que su padre, puesto que á la muerte de éste, en 1506, los bienes del hijo andaban aún en testamentaría. Los justificantes de estos datos son repartidos en el pre-



sente artículo, y es innecesario repetirlos aquí. Es probable que este Ruiz construyese la bellísima portada plateresca de la parroquia de Aguilar, y en ese caso, debe considerarse como buen arquitecto. Su firma es la que lleva el núm. 16 en las láminas.

*Ruiz* (Juan). — Cantero, hijo de Gonzalo Rodríguez, cantero, y de María Ruiz, difuntos en 7 de Junio de 1545, en que Juan otorgó testamento ante Juan de Slava. (Tomo IV, folio 780.) En este documento encontramos esto curioso:

“Mando un sayo mio, raído, á Juan Ruiz, albañil, vecino de San Pedro, á la plazuela de Talavera, y más le den un camisón de los míos y mis zapatos, porque le debía dos reales y cinco maravedís.

„Mando que se pague á Juan García, clérigo de la iglesia de Montoro, cinco reales que le debo que me dió para comprar un libro.

„Mando á Juan Vázquez, joyero, dieciocho reales que le debo de un poco de lienzo que de él se tomó.

„Mando que cumplido el año de servicio, Isabel, mi criada, que me sirve, cuando se le den los dineros que se le quedaron debiendo de los dieciocho reales que gana por año, y que al cabo del año le den unas falditas de paño catorceno, e una camisa demás de la que le han dado.”

Era casado con Beatriz Fernández Ortiz, é hijos de ésta y suyos fueron los herederos Gonzalo Fernández, á quien mejora en tercio y remanente del quinto, y Francisco Ortiz, criado del Marqués de Comares.

La portada de la parroquia de San Bartolomé de Montoro, aunque ojival, es obra de la primera mitad del siglo XVI, y acaso fuese éste el constructor ó uno de los que trabajaron en ella.

RAFAEL RAMÍREZ DE ARELLANO.

(Continuará.)

## BIBLIOGRAFIA

*El último Almirante de Castilla D. Juan Tomás Enríquez de Cabrera, Duque de Medina de Rioseco, Conde de Módica, Osona, Cabrera y Melgar, Señor de las villas de Castroverde, Aguilar, Rueda y Mansilla, etc.*, por D. Cesáreo Fernández Duro, Secretario perpetuo de la Real Academia de la Historia —Madrid, establecimiento tipográfico de la viuda é hijos de M. Tello — 220 pág. 4.º mayor.

En el número anterior adelantamos en dos líneas la favorable impresión que nos había producido esta obra, después de una rápida lectura, y hoy podemos confirmarla como resultado de un estudio más detenido.

Se dedica en ella el primer capítulo á la exposición de los precedentes históricos, examinando el carácter de la dignidad que ostentaba el personaje biografiado y las prerrogativas adquiridas con ella por sus antecesores desde que el Rey Enrique III la confirió á D. Alonso Enríquez, hasta el siglo XVII.

Ocupase el autor en el segundo en

el examen crítico de las biografías del personaje, analizando sucesivamente la instrucción que él mismo escribió, los defectos graves de la redactada por el P. Alvaro Cienfuegos, el libelo de autor desconocido y la novela de la Duquesa de Abrantes.

Desarrollanse en los demás las vicisitudes de la existencia de D. Juan Tomás Enríquez de Cabrera, apreciadas con sereno é imparcial criterio, desde la forma de su educación hasta los hechos relacionados con lances de honor y accidentes que mejor le retratan.

En la imposibilidad de hacer en el pe-



queño espacio de que disponemos un análisis completo de este hermoso trabajo, diremos sólo que hay en su fondo una encantadora pintura, adicionada entre líneas, de los hechos é influencias que determinan en todo tiempo la decadencia rápida de las más orgullosas estirpes y el paso desde una representación real á la puramente decorativa que hoy ostentan.

Más sincero que otros, retrata bien Enríquez lo que eran los Ministros del Consejo de Estado, Grandes de España que no habían abierto un libro, por lo que se ve que ciertos males son entre nosotros de antigua tradición, y al decir esto traducía el sentimiento y la opinión generales expresados en una comedia satírica por los versos:

#### TAPICES DE LA CORONA DE ESPAÑA

Texto del Sr. Conde de Valencia de Don Juan, y 135 fototipias en doble estampación de la Casa Hauser y Menet, de Madrid.

Decíamos en nuestro número anterior que estos álbums honran á los talleres de donde han salido, y hoy debemos añadir que son una prueba fehaciente de la altura á que han llegado las industrias artísticas en España.

Nada desentona en la admirable obra: buen gusto en la elección de los objetos reproducidos; texto erudito y magistral, de quien reúne fama á méritos reales; láminas espléndidas hechas con amor y entusiasmo de artistas; primor minucioso para presentar en forma adecuada los menores detalles.

En los dos volúmenes de que consta la publicación figuran los siguientes tapices:

*El Nacimiento de Jesús* (un paño). *La Misa de San Gregorio el Grande* (un paño). *Historia de la Virgen María* (cuatro paños). *Episodios de la Historia de la Virgen María* (dos paños). *Asuntos de la historia de David y Betsabé* (cuatro paños). *Dos episodios de la Pasión de Jesucristo* (dos paños). *Morali-*

Leves de cascos, graves de sombreros,  
son los que llaman Grandes en España  
y en todo el mundo grandes... majaderos.

que cita D. Cesáreo Fernández Duro en una nota de la pág. 16. Bien puede afirmarse que también en eso hemos mejorado en el curso de los tiempos presentes.

El libro termina con el *Inventario y tasación de bienes del Almirante de Castilla*, lista utilísima para conocer el relativo aprecio en que se tenían entonces los diversos objetos. Merece citarse, entre cien, el dato curioso de que en tanto que se concede su justo valor de 3.000 reales á un marco dorado, se justiprecia sólo en 33 un retrato de mujer *de mano de Vandique*.

*dades* (cuatro paños). *San Jerónimo* (un paño). *Dosel del Emperador Carlos V* (tres paños). *La Pasión del Salvador* (cuatro paños). *Los honores* (nueve paños). *Fundación de Roma* (seis paños). *Los actos de los Apóstoles* (nueve paños). *La conquista de Túnez* (diez paños). *La Cena pascual* (un paño). *La venida del Espíritu Santo* (un paño). *La adoración de los Reyes Magos* (un paño). *Vertumnio y Pomona* (seis paños). *Historia de Abrahán* (siete paños). *El Apocalipsis de San Juan* (ocho paños). *Historia de Escipión el Africano* (siete paños). *Los siete pecados capitales* (seis paños, procedentes de D<sup>a</sup> María de Hungría y cuatro procedentes del Conde de Egmont). *Monos ó grotescos* (seis paños). *Las tentaciones de San Antonio, Abad* (cuatro paños). *Historia de Ciro, el Grande* (diez paños). *Historia de Diana ó Artemisa* (siete paños). *Tapicería del dormitorio del Rey D. Carlos III* (dos paños).

La variedad de figuras y composición



nes que suman entre todos; el dibujo correctísimo de muchos; el misticismo que respiran algunos en contraste con el marcado acento clásico de otros; la vida que hay en los grupos; las expresiones que dieron á los rostros los pintores, no disminuidas en los tejidos y fielmente acusadas en las fototipias; el ser productos de genialidades muy conocidas y los recuerdos enlazados á las fábricas de donde proceden, los dan un excepcional interés

y hacen del libro un instrumento de primer orden para el arqueólogo investigador y para el artista de exquisito gusto.

A la vista de aquellas hojas tan hermosas y tan simpáticas, pierde su lucidez el espíritu del crítico y se despiertan sólo los entusiasmos del admirador.

En los números siguientes publicaremos las notas biográficas que no han podido publicarse en este.

## SOCIEDAD DE EXCURSIONES EN ACCIÓN

DE MIRAFLORES Á CERCEDILLA

Atraídos por los panoramas que el Guadarrama atesora en su mayor número, de un lado; por las bellezas que aún guarda la vieja Cartuja de Nuestra Señora del Paular, de otro; y finalmente, codiciosos de ver las Cabezas de Hierro y Peñalara, la Najarra y la Degollada cubiertas de abundante nieve, nuestros consocios los Sres. Aldama, Argamasilla, del Amo, Jara y el que escriborea estos renglones, salieron el día 15 de Mayo, deteniéndose unos momentos en Colmenar, para admirar la iglesia parroquial y sus hermosas portadas.

De Miraflores, por el puerto de la Marcuera, bajaron al Valle del Lozoya. Como el tiempo era espléndido, el cuadro que se ofreció á la vista, luego de ganar la divisoria, fué grandioso. Marco: las alturas de las dos Cabezas, del Reventón y de Peñalara, brillando con vivos destellos arrancados por el sol que transponía. Fondo: los inmensos pinares de Cabeza Mediana, del Sexmo y de Río Grande, matizados en sus líneas superiores por el Piorno y las Sabinas, cubriendo allá en la hondura los templetos del monasterio sobre cuyas agujas revoloteaba tranquila la banda de trashumantes cigüeñas ..

En el Paular admiraron los restos que

aún quedan de su antigua opulencia, fijándose en primer término en la preciosísima verja y en el retablo del altar mayor; en el romántico cementerio, en las galerías y celdas por donde aún parecen vagar las sombras de aquellos monjes-señores de los siglos XVI y XVII, rodeados de nimbo místico y arrobador.

Como devotísimos del arte y de la tradición, echaron de ver el abandono en que el Estado tiene tan soberbio monumento, enhiesto aún, á pesar del salvajismo de los hombres, cien veces más brutal que la devastadora acción del tiempo, aun en climas tan crudos como aquél. Tanto es el abandono, que entre otras cosas, si el Gobierno no acude al reparo de la techumbre de la Iglesia, en el próximo invierno vendrá la ruina total de ella por el boquete del alero Norte del tejado, el cual cerca de la torre tiene de tres á cuatro metros de diámetro, entrando por tal brecha agua y nieve en cantidad, que gravitan sobre el techo del templo y le hacen ir desmoronándose. Los excursionistas contemplaban tales lacerias y recordando al poeta, decían:

¡Cómo se viene la muerte  
tan callando!



Sazonando el pensamiento con pullas y zumbas tales, que ¡mal año para los maldicientes amadores de la España monumental!

En Rascafría fueron atendidos por su consocio el párroco D. Eduardo Ortiz.

Luego de admirar las márgenes del Lozoya y las dependencias todas del antiguo convento de Cartujos, prosiguieron su marcha por el Palero á la Sillada de Mala Barba.

En el Arroyo de la Laguna admiraron el Lozoya, precipitándose en torrente por peñascales y canchas; más arriba, ya con nieve en el camino, dominaron todo el laberinto de las Guarramas y la Hoya del Toril, trepando al puerto de los Cotos, desde donde otro soberbio espectáculo se ofreció á sus ojos: los Siete Picos y el Montón de Trigo, nevados con espesa costra, y el gran pinar de Valsain, uno de los mejor atendidos de Europa, de so-

berbios ejemplares, de abundosas pimpolladas, de riqueza extraordinaria en fin.

Cerca del puerto de Navacerrada, al que subieron desde el Vado de las Tres Cruces por las Corralizas, un ventisque-ro obligó á los compañeros á pedir agilidad á sus músculos y agudeza á su ingenio al ver proyectarse y hundirse á más de uno en la mullida nieve, con detrimento tal vez de la corrección, pero con provecho ciertamente del espíritu y del cuerpo

Ya por la carretera del Real Sitio, los expedicionarios bajaron á Cercedilla, gozosos de su viaje y decididos á repetir la suerte, provistos de máquinas mejores y de más abundante tiempo para recoger algo de lo mucho espléndido, majestuoso y sorprendente que guardan en su seno aquellos riscos de la Carpetana. — *José Ibáñez Marín.*

#### VISITA Á ALCALA

Una Comisión de la Sociedad compuesta de nuestro Presidente y de los Sres. Herrera, Arizcun, Quintero, Delgado y Martínez Aguado pasó el domingo 17 de Mayo á la próxima ciudad de Alcalá de Henares para felicitar al delegado en aquel punto D. Lucas del Campo por su triunfo en las elecciones de diputados á Cortes.

Los citados señores visitaron una vez

más los monumentos de la población, presenciaron la tradicional y brillante fiesta de las Sagradas Formas y fueron obsequiados con un espléndido banquete en el restaurant de la plaza de Cervantes.

En su nombre felicitamos de nuevo y damos las gracias al obsequiante que tanto cariño ha mostrado siempre á la Corporación.

#### EXCURSIÓN Á TORO, ZAMORA, SALAMANCA Y PLASENCIA

La han realizado bajo la dirección de D. Joaquín de Ciria y Vinent los señores D. Manuel Aníbal Alvarez, el Sr. Guilmán y el Marqués de Villasante.

El primero de los señores citados nos ha prometido una detenida reseña para nuestro BOLETÍN.

—La descripción de la visita que hicieron nuestros amigos al espléndido Museo de Artillería se insertará en nuestras columnas tan luego como nos remita sus cuartillas el socio encargado de redactarlas.





## ACTO ACADÉMICO

Fué solemnísimó el celebrado en la *Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales* para dar posesión de su plaza de número al reputado investigador *D. José Rodríguez Mourelo*, que es compañero nuestro desde la fundación de la Sociedad Española de Excursiones.

En su notable discurso se desarrolla el tema: "Estudio de la educación científica que deben tener los españoles para cumplir los más elevados fines del progreso en los órdenes material, moral y social, realizando con ello las aspiraciones hu-

manas, por las que tanto se ha trabajado en los tiempos modernos."

Ya que lo reducido de nuestro BOLETÍN nos impida hacer un detenido análisis, digno del mérito de la obra, consignaremos, al menos, que el aplauso unánime y entusiasta de las legítimas celebridades y del numeroso público que escuchó su lectura demuestra que el ropaje fué tan brillante como correspondía al hermoso fondo.

En la contestación de *D. José Echegaray* se reflejaba el alma del pensador profundo y la fantasía del poeta inspirado, siendo inútil añadir nada más.

## NECROLOGÍA

El 5 de Abril falleció en Madrid el que fué nuestro entusiasta consocio y sabio profesor de la Escuela Superior de Comercio *D. Salvador García Mediavilla*.

Lo mismo en la primera excursión en que nos acompañó, que en el viaje á Jaén, Granada y Córdoba, que fué el último que hizo con nosotros, lució siempre

su gran cultura, su carácter agradabilísimo, su gracejo para narrar lo que en sus labios adquiría singular relieve, y su compañerismo y eterna benevolencia que le adquiría el cariño de cuantos le trataban

Su muerte ha sido una irreparable pérdida para todos.

## SECCIÓN OFICIAL

### LA SOCIEDAD DE EXCURSIONES EN JUNIO <sup>(1)</sup>

La Sociedad realizará una excursión á Frómista, Carrión, Astudillo, Santollo, Villasirga y León, saliendo de Madrid el 5 á las siete de la noche.

Los excursionistas se dirigirán á Frómista y desde allí se irá en coches á los pueblos citados.

A ser posible, se visitará Támara.

El regreso será el 10 para llegar el 11 á Madrid por la mañana.

La cuota se fija, *condicionalmente* en 150 pesetas, no pudiéndose precisar por ignorarse lo que cuestan los coches.

Las adhesiones hasta el 4 por la noche á *D. Joaquín de Ciria*, plaza del Cordón, núm. 2, segundo.

(1) Esta interesante excursión ha sido organizada por los Sres. *D. Joaquín de Ciria* y *D. Manuel Anibal Alvarez* con arreglo al perfecto derecho que tienen todos los señores excursionistas de anunciarlas en la forma, modo y fecha que mejor les convenga; pero la Dirección del BOLETÍN no responde de que pueda llegar á conocimiento ni de la tercera parte de los socios de Madrid, que son cerca de cuatrocientos, en el pequeño espacio de tiempo que se deja entre los días 1.º en que sale nuestro número y el 4 que se fija para las adhesiones, no disponiendo como no dispone más que de un solo dependiente para repartir y cobrar.